

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO CALARCÁ QUINDÍO					
viernes, 7 de mayo de 2021					O68
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2015-00262	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	DORA CECILIA GONZALEZ DUQUE	MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ GONZALEZ	6/05/2021	REQUIERE PETICIONARIA
2019-00014	LIQUIDACIÓN	ALVARO TRUJILLO HENAO	NANCY AMPARO GUTIERREZ TOVAR	6/05/2021	PONE EN CONOCIMIENTO
2019-00095	VERBAL SUMARIO	LILIANA CAROLINA HENAO OROZCO		6/05/2021	REQUIERE EXTREMO ACTIVO
2019-00292	SUCESION	JORGE IVAN RAMIREZ CANO	JOSE JAIR RAMIREZ LOPEZ	6/05/2021	PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE
2020-00103	VERBAL	MARIA ALEYDA BUITRAGO DE AGUIRRE	GERARDO ANTONIO AGUIRRE CUESTA	6/05/2021	DISPONE INCLUIR EN RNPE
2020-00140	VERBAL SUMARIO	GLORIA MATILDE BELTRÁN	LUIS FELIPE ASPRILLA IBARGUEN	6/05/2021	REQUIERE PARTES
2020-10013	AMPARO DE POBREZA	MARIA CRISTINA TOVAR DE VARGAS		6/05/2021	NO ACCEDE Y DISPONE ASUMIR REPRESENTACIÓN

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del proceso.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>.

